



**Expediente número: 212CM.23**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PLICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN SERVICIOS PREVENTIVOS, DE VIGILANCIA Y PRIMEROS AUXILIOS EN EL EMBALSE DE PROSERPINA AÑO 2.023 POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO**

**Fecha y hora de celebración**

14/07/2023 a las 11:00 horas

**Lugar de celebración**

Sala de reuniones, Sección de Contratación y Patrimonio, segunda planta, Plaza de España, 1.

**Asistentes**

**PRESIDENTA**

La Jefa de sección de Contratación y Patrimonio, Dña Carmen de Sande Galán.

**SECRETARIO**

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la sección de Contratación y Patrimonio

**VOCALES**

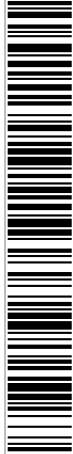
- D. Carlos Jiménez Redondo, letrado asesor Asesoría Jurídica municipal
- D. Francisco Javier González Sánchez, Interventor General
- Dña. Mariola Orrego Torres, asesora jurídica de Contratación
- D. Antonio Morales Murillo, vocal técnico.

**Orden del día:**

- 1.- Apertura archivo electrónico "A". Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.
  - Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)  
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : d3208eaa17244b22

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d3208eaa17244b22>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN  
Cargo: Administrativo  
Fecha: 14-07-2023 12:35:48

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN  
Cargo: Jefe de Sección  
Fecha: 14-07-2023 12:38:43



Código de verificación : d3208eaa17244b22

- Documentación acreditativa de que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Calificadas del Sector Público (ROL CSP) o en el Registro Oficial de Licitación de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se deberá aportar una declaración indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas deberá presentar su DEUC.
- Oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.  
Formación en materia de atención a personas con movilidad reducida

### **Se Expone**

1.- Habiéndose convocado sesión para apertura del archivo A en el día de ayer, hubo de desconvocarse por imposibilidad de constitución de la mesa. Se procede a convocar para el día de hoy, remitiendo anuncio de evento de apertura de pliegos en audiencia pública a PCSP y Portal de Licitación, para la sesión de hoy.

Previa identificación de presidenta y secretario se procede al descifrado del archivo electrónico A, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, conforme se indica en PCAP. Se hace constar que habiéndose publicado anuncio de evento de apertura en audiencia pública, no hay asistencia de personas interesada en asistir a dicho evento.

Constan como presentada a la licitación únicamente la siguiente empresa:

---

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)  
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



- CRUZ ROJA ESPAÑOLA (Q2866001G).

Vista la documentación presentada por el licitador, y sin entrar a valorar la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, la mesa adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

-PRIMERO: Admitir a la licitación a CRUZ ROJA ESPAÑOLA

-SEGUNDO: Dar traslado de la documentación aportada por el licitador admitido en el archivo A al técnico municipal D. Carmelo García Mancera, para que emita informe de valoración sobre la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, conforme establece el PCAP.

-TERCERO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

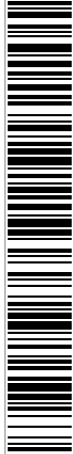
Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

---

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)  
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : d3208eaa17244b22

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigoVerificacion=d3208eaa17244b22>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN  
Cargo: Administrativo  
Fecha: 14-07-2023 12:35:48

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN  
Cargo: Jefe de Sección  
Fecha: 14-07-2023 12:38:43